

Policía ocupa decena de porciones de drogas, balanzas, hookahs, armas blancas y retiene dos motocicletas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, realizaron amplios operativos en diversos barrios y sectores de la región Enriquillo, en los que detuvieron a 12 personas por varios delitos, ocupando 150 porciones de diferentes drogas, dos balanzas, tres Hookas, tres armas blancas y retuvieron dos motocicletas sin documentos.

Entre los detenidos figuran Leonardo Peña Montero (Leo), de 26 años, y Luis Feliz, de 27, quienes se dedican a comercializar sustancias narcóticas, en presunta violación a la Ley 50-88.

Peña Montero (Leo) fue apresado luego que los agentes policiales dismantelaron un punto de ventas de drogas que funcionaba en el sector Los Solares de Milton del distrito municipal de Villa Central, provincia Barahona.

En el lugar, los agentes le ocuparon al prevenido 78.76 gramos de marihuana, una porción de cocaína y una de crack, envueltas en fundas plásticas; una balanza, dos celulares y dinero en efectivo provenientes del microtráfico.

En tanto que, Luis Feliz fue detenido en un punto de ventas de drogas que operaba en Los Callejones del sector Palmarito, donde los agentes actuantes, al registrarlo, le ocuparon en el bolsillo derecho de su pantalón dos porciones de cocaína, una porción de marihuana, dos armas punzocortantes, una hookah y dos celulares.

Otros sectores que fueron intervenidos por la Policía son Camboya, La Delicia, Villa Estela y Baitoita, de Barahona; así como también algunos sectores del municipio de Villa Jaragua y Neiba, en la provincia Bahoruco, donde depuraron a 39 personas, resultando detenidas 10, de las cuales cinco son haitianos indocumentados y otras cinco tenían denuncias por robo.

De igual manera, los efectivos policiales hicieron depuración a 16 motocicletas, reteniendo dos de ellas a sus ocupantes, por carecer de documentos; decomisaron 72 porciones de marihuana en dos allanamientos en Villa Jaragua, una balanza, dos armas blancas y nueve celulares.

Los detenidos fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía localiza a más de 250 personas reportadas como desaparecidas durante el 2022

La Policía Nacional informó que el intenso trabajo de sus agentes, adscritos a la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas, permitió la localización de al menos 253 personas sanas y salvas, cuyos familiares habían reportado como desaparecidas en diferentes fechas desde enero a diciembre del 2022.

Un informe emitido por esa dependencia policial, perteneciente a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), indica que entre las personas encontradas, figuran 86 menores, de edades que van desde los tres meses de nacidos hasta los 17 años.

También, fueron encontradas un total de 44 personas de mediana edad, con edades comprendidas entre los 60 y 92 años. Muchos de ellos fueron localizados deambulando en las vías públicas, o ingresados en centros de salud.

La mayoría de los menores reportados son de sexo femenino, quienes se marchaban de la casa de sus padres con rumbo desconocido, resultando que algunas adolescentes eran localizadas en casas de familiares, amigos y en algunos casos se habían ido a vivir con sus novios.

En los casos cuando la denuncia de desapariciones era sobre niños con menos de 10 años, incluyendo bebés, se debía a que algunas madres se marchaban con ellos hacia diversos puntos del país sin dar cuenta a sus familiares cercanos, por lo que días después informaban vía telefónica que se encontraban bien en casa de allegados.

Asimismo, en el mismo período, una decena de los reportados fueron encontrados sin vida en distintas circunstancias.

En tanto, se continúa trabajando para localizar a otras 62 personas, quienes fueron debidamente reportadas por sus familiares ante la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas, de la Policía Nacional.

Policía Nacional ocupa dos fusiles y cientos de municiones ocultas en caja

con alimentos enviada desde el exterior

La Dirección General de la Policía Nacional, junto a la Dirección General de Aduanas y el Ministerio Público, ocuparon dos fusiles, 950 cápsulas calibre 5.56mm, 10 cargadores, una mira telescópica y una corredera marca P-80, los cuales estaban dentro de una caja enviada desde la ciudad de Lawrence, Massachusetts, Estado Unidos, camufladas con artículos de primera necesidad.

De acuerdo al informe, policías adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), una dependencia de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), recibieron la información de que, en el Puerto de Haina Oriental, había llegado una caja enviada desde la citada ciudad estadounidense, por una persona (ya identificada) y dirigida a un ciudadano en San Pedro De Macorís.

Este resultado, logrado mediante una ardua labor de inteligencia, representa otro certero golpe contra varias organizaciones criminales transnacionales (OTC) dedicadas al contrabando de armas de fuego, municiones y accesorios, a través de los diferentes puertos y aeropuertos del país.

La caja, al ser pasada por rayos X, se pudo observar que tenía varias armas de fuego, por lo que las agencias antes mencionadas se apoderaron del caso para lograr judicializar las personas involucradas.

Fue así que los agentes actuantes, miembros de Aduanas y del Ministerio Público se trasladaron hacia la citada provincia, con el objetivo de ejecutar la orden de arresto y allanamiento No.2022-TAUT-04972 y No.2022-TAUT-04973, donde luego se procedió a abrir la carga en presencia de un residente en la vivienda, detenido para fines de investigación, y encontraron

950 cápsulas 9mm, dos fusiles marca AR-15 serial S/N, calibre 5.56mm, diez cargadores, una mira telescópica, y una corredera marca P-80.

Los dispositivos de almacenamiento de datos ocupados serán llevados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses, mientras que las armas ocupadas serán enviadas al Ministerio Público para que se hagan los procesos de rigor en la Policía Científica y el detenido será presentado ante la justicia en las próximas horas.

Cabe destacar que esta operación se realiza en virtud de lo que establecen las leyes 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados y 168-21, en su sección del régimen sancionador y delitos aduaneros, faltas tributarias y faltas aduaneras, que tipifican y sancionan la defraudación aduanera y el contrabando.

Policía despide con honores al raso Leonardo Báez

El raso Leonardo Báez Valdez, quien falleció el martes luego de permanecer varios días ingresado en un centro de salud por las heridas ocasionadas por un supuesto enajenado mental, recibió cristiana sepultura en el Cementerio Cristo Salvador, con los honores correspondientes que le confieren como un miembro de la Policía Nacional que dio su vida en el cumplimiento del deber.

Bajo un soleado clima sobre el camposanto, una nube gris de llanto, tristeza y dolor cubría a familiares, amigos y compañeros de armas del agente, cuyos restos fueron sepultados en presencia de decenas de familiares, amigos, allegados y

compañeros de armas, quienes lo describieron como un joven íntegro, amable y servicial dentro de su comunidad.

El ataúd cubierto por un ejemplar de la Bandera Nacional, estuvo custodiado por una comitiva de las diferentes direcciones de la institución del orden que hicieron acto de presencia para despedir al joven alistado, mientras se escuchaban desde la distancia las lúgubres notas de la trompeta por parte de un músico de la institución, lo cual formó parte de los honores de estilo dispuestos por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial.

El llanto y desconsuelo de los dolientes del raso Leonardo Báez Valdez aumentaba con cada centímetro de descenso de su féretro en el nicho en el cual descansarán sus restos. Sin embargo, para ellos siempre vivirán los recuerdos de un agente policial de conducta intachable y de buenas costumbres.

La Policía Nacional reiteró sus más sentidas condolencias, en nombre de su director general, mayor general Eduardo Alberto Then, y todo el personal que integra la institución del orden público.

País sigue tranquilo sin registro de muertes de ciudadanos por delincuencia

La labor de patrullaje de la Policía Nacional para la prevención de hechos delictivos y la seguridad continúa efectiva en las últimas 48 horas, cuando no se produjeron muertes por delincuencia ni violencia.

Un informe de la Dirección General de la Policía, correspondiente a los días 27 y 28 de diciembre, indica que no hubo muertes por violencia, riña ni delincuencia.

Este reporte abarca todo el país y coincide con cero muertes, igualmente, en Nochebuena, como resultado del despliegue policial y el enfoque de acercamiento de la Policía a la comunidad.

Todas las acciones son supervisadas por el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quien mantiene contacto con los generales responsables de todas las regionales de la institución.

La Policía Nacional, como parte de su transformación profesional y técnica, mejora la calidad del servicio a la población, así como también dispone de más recursos en transporte y medios de comunicación, apoyados en nuevas tecnologías.

Para el feriado fin de año y Año Nuevo, la institución del orden está preparada para continuar con el control de las vías públicas, cuidando vidas y propiedades, al tiempo de contribuir con un disfrute de la festividad en convivencia pacífica y en armonía.

Policía apresa haitiano por homicidio de compatriota en Los Bajos de Haina

Agentes de la Policía Nacional apresaron ayer en el sector Sabaneta Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, a un

hombre de origen haitiano que era buscado por la muerte de otro hombre de su misma nacionalidad, en medio de una riña por motivos que se investigan.

El detenido es Grandin Gabriel, de 32 años, por el hecho de que el pasado lunes 26, le habría quitado la vida a su compatriota Elías Benjamín Varreu, de 33, quien, además, posee la nacionalidad canadiense.

Según el diagnóstico del médico legista actuante, la víctima presenta trauma craneo encefálico, producto de un fuerte golpe con una piedra.

En ese sentido, el presunto autor del hecho se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura dos hombres por comisión de robos y asaltos

Agentes de la Policía Nacional, de servicio en la provincia de Azua, apresaron por separado a dos hombres señalados como reconocidos delincuentes a quienes se les atribuyen la comisión de robos y asaltos a mano armada.

Uno de los detenidos es Teidy José Navarro Gil, de 31 años, quien se encontraba transitando en el sector La Placeta de la mencionada provincia.

Este fue identificado por agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), quienes lo abordaron y le ocuparon una pistola con su cargador y ocho cápsulas, la cual

portaba de manera ilegal y que utilizaba para hacer sus fechorías.

Mientras que el otro detenido es Yonathan Navarro (a) Ninai, de 20 años, es el segundo detenido mediante orden de arresto por tener en su contra denuncias de robo.

El apresamiento de estos presuntos antisociales fue gracias a la ardua labor de prevención que realiza la Policía Nacional en los distintos puntos del territorio Nacional.

Los detenidos, así como lo ocupado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reitera el reforzamiento de la seguridad con el operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, para garantizar la tranquilidad ciudadana durante las efemérides navideñas.

Policía Nacional ocupa armas, drogas y apresa 35 personas por diferentes delitos

Tras continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana en operativos realizado en esta época navideña, agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en las últimas 24 horas a un total de 35 personas por diferentes hechos delictivos a nivel nacional.

Entre los apresados figura Christopher Muñoz, de 22 años, a quien se le ocupó la motocicleta marca Bajaj, modelo Platina,

roja, sin placa, la cual fue denunciada como robada el pasado 23 de mayo en el municipio de Yamasá, provincia de Monte Plata.

Otro detenido es Alexander Ate Pérez (a) Brayan Pérez y/o Bigote, de 20 años, residente en el sector Los Arquéanos de Villa Mella, quien estaba siendo buscado por tener en su contra una orden de arresto por presunta violación a los artículos 224 y 225 del Código Penal Dominicano, sobre actos considerados difamatorios o injuriosos.

En otro caso, fueron apresados Vicente Ruvesindo Ozuna y Alexander Ozuna Villanueva, en el sector Villa Gautier, de la provincia de San Pedro de Macorís, por el hecho de ser sorprendidos por los miembros de la seguridad de una empresa, tratando de sacar pedazos de varillas.

Igualmente, resultó detenido en el municipio de Sabana de la Mar, en Hato Mayor, Diki Alfredo Pimentel, de 22 años, quien estaba siendo buscado por robo de bebidas alcohólicas en perjuicio de una mujer.

También fue detenido en flagrante delito Freddy Amador Vicioso, en el sector Buena Vista Norte de la ciudad de La Romana, quien violentó una pared lateral para sustraer propiedades de una armería de la cual no tuvo oportunidad, ya que fue apresado al momento de pretender cometer el hecho.

En los operativos de las últimas 24 horas fueron capturados otras personas por cometer delitos que van desde robo de prendas, asalto en plena avenidas, así como por el robo de motocicletas.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Muere al enfrentar patrulla presunto delincuente que era buscado en atención a varias ordenes de arrestos

Un presunto delincuente que era buscado mediante varias órdenes de arresto por asalto a mano armada, ocasionar herida de arma de fuego a un miembro de la Policía Nacional y de ultimar a un hombre de nacionalidad venezolana durante un atraco el pasado sábado 24 de diciembre, cayó abatido al enfrentar a una patrulla adscrita a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en el distrito municipal de Pantoja, en Santo Domingo Oeste.

Se trata de Kelvin Junior Feliz (a) Chele y/o El Temible de Herrera, de 24 años, quien residía en el sector de Buenos Aires de Herrera.

De acuerdo al reporte preliminar, los agentes actuantes hicieron contacto con el antes mencionado mientras hacían su labor de patrullaje rutinario por la calle primera de Villa María de Pantoja, lugar donde éste, al notar la presencia policial, inició un ataque a tiros contra ellos sin mediar palabras, lo cual dio origen a una persecución y un enfrentamiento en el cual resultó con las heridas que le provocaron la muerte.

Tras el hecho, al presunto antisocial se le ocupó una pistola marca Sig Sauer, calibre 9mm, serie No.97F22958, con su cargador y dos cápsulas.

Prontuario delictivo

Kelvin Junior Feliz (a) Chele y/o El Temible de Herrera era buscado por distintos hechos delictivos en varias zonas de Santo Domingo Oeste, mediante las ordenes de arresto No.2021-TAUT-01247, en perjuicio de Carlos Manuel Capellán; No.2022-TAUT-03950, en perjuicio de Loyda Valdemira Paniagua Rodríguez; No.2022-TAUT-03553, en perjuicio de Antonia Isabel Martínez Félix, y

También tenía en su contra la orden de arresto No.2020-TAUT-02408, en perjuicio del cabo policial Rafi Marcelino, quien fue interceptado el 4 de abril del 2020 por el hoy occiso y Diego Manuel Lasose Tineo (sometido), quienes lo despojaron de arma de reglamento y le ocasionaron herida de bala en una pierna.

Además, de acuerdo a las investigaciones, Feliz (a) Chele y/o El Temible de Herrera es uno de los presuntos autores de quitarle la vida por arma de fuego al venezolano Javir Gonzáles Mata, de 26 años, el pasado sábado 24 de diciembre.

Cinco hombres detenidos por robos en distintas zonas de la capital

Agentes de la Policía Nacional apresaron por separado a cinco hombres, a quienes se les imputan distintos casos de robos tanto en residencias, como en otras áreas localizadas en el Distrito Nacional y Santo Domingo Norte, cargando con electrodomésticos, un arma de fuego y varios animales.

Uno de los detenidos es el nacional haitiano Aneudy Aquino (a) Piti, acusado de robar una laptop de una vivienda localizada

en la calle César Nicolás Penson, del sector de Gazcue, el pasado 26 de diciembre de 2022.

Mientras que en el sector San Carlos, fue detenido Alexander Rivera Tejeda (a) Alex, quien fue sorprendido sustrayendo un inversor de una residencia ubicada en la calle Ravelo, de esa zona.

Asimismo, fue capturado en el sector de Capotillo, mediante la orden de arresto No.973-2022-EMES-08840, Alexander Pérez (a) Brayan y/o Bigote, acusado de un robo perpetrado el pasado lunes 26 de diciembre, en una vivienda localizada en Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

En esa misma demarcación, fue apresado Héctor Manuel Fernández García, (a) Pipo, de 22 años, quien tenía en su contra la orden de arresto No.973-2022-EMES- 09201, por sustraer en compañía del apodado El Clásico y/o El Popi (prófugo), cuatro caballos de raza, de diversas colores y marcados con la estampa de su dueño, los cuales están valorados en la suma de 500,000 pesos aproximadamente.

De igual modo, fue arrestado José Ángel Acosta Ramón (a) Macaco, de 26 años, quien fue detenido en la calle Ricardo Carty, en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional, tras ocuparle el revólver marca Smith & Wesson, calibre 38, serie 8K37073, modelo 14-3, con cuatro cápsulas, el cual portaba de manera ilegal.

También, se le ocupó un celular, dos auriculares, un anillo y una cadena plateada.

Los prevenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.